CASCO DE SEGURIDAD
INFRACAP

SIISA

La seguridad tiene valor

1CP211 /1CP211-M

Casco de protección con suspensión de 6 puntos con ajuste matraca o intevalos

Descripción

El casco Infracap ofrece seguridad y confort al usuario gracias a su diseño ergonómico, es cómodo y ligero, el sistema de la suspensión con arnés de bandas de nylon de 6 puntos de sujeción se ajusta fácil a la cabeza y ofrece una estabilidad necesaria, sudadera absorbente, lavable y reemplazable, y el sistema de ajuste matraca hace del casco Infracap único en el mercado.
Esta aprobado para la protección de la cabeza contra peligros de impacto, penetración, combustión y descargas eléctricas.

Casco con suspension por ajuste de intervalos 1CP211

Casco con suspension por ajuste matraca 1CP211-M

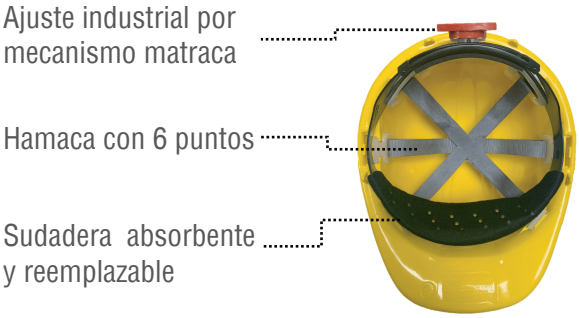

Colores primarios

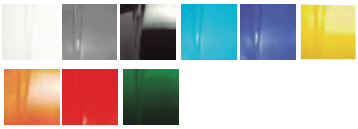

Colores alta visiblidad

Características

- Fabricado en material termoplástico (Polietileno de alta densidad para altos impactos).
- Tipo I, Clase E
- Tamaño de cabeza estándar de 6 ½ a 8"
- Suspensión de arnés de nylon
- La sudadera es reemplazable
- Capacidad de resistencia al impacto, penetración, tensión eléctrica de 20,000 volts, perforación a 30,000 volts y combustión
- Cuenta con 3 niveles para ajustar la altura del casco

Fecha de fabricación:

• La fecha de fabricación de nuestros cascos se marca como un reloj en el interior de los mismos. Se indica el año y mes de fabricación. El tiempo de uso recomendado por SIISA es de hasta 3 años para el casco y 1 año para la suspensión, esta fecha se debe considerar a partir de su fecha de fabricación

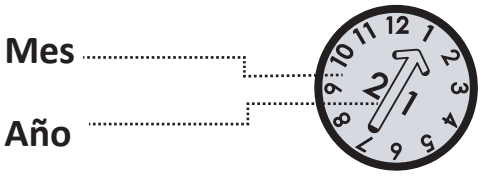

Refacciones

Sudadera de suspensión Intervalos

Sudadera suspensión Matraca

Accesorios

12259.
Orejeras NRR 24

3PO849

Adaptador para protector facial

3PO848-S21

Mica para protector facial

12260.
Orejeras PLUS NRR 28

Normatividad

Los Cascos Infracap están CERTIFICADOS con forme a los requisitos del Casco Tipo I (Impacto Superior) de acuerdo a lo que establecen las Normas Nacionales:

-NOM-115-STPS-2009
-NMX-S-055-SCFI-2002
-PEMEX-EST-SS-058-2018
-NRF-012-CFE-2010.

Además de cumplir con las Normas Internacionales:

-Norma Americana ANSI-Z89.1 2014
-Norma Canadiense CSA Z94.1 2005
-Norma Chilena NCh461

Campos de aplicación

El casco Infracap esta sugerido para tareas que apliquen riesgos de caída vertical de objetos, instalaciones eléctricas expuestas, instalaciones con objetos sobresalientes, contacto con elementos a elevada temperatura, salpicadura de sustancias químicas, en industrias tales como:

• Refinería
• Minería, Petróleo y Gas
• Industria
• Plantas químicas y petroquímicas
• Construcción.
• Industria metal mecánica.
• Manufactura en general.
• Vialidad

Limitaciones de uso

• Este casco está diseñado para proteger contra impactos de objetos que caen en la parte superior de este sin embargo no fue diseñado para proteger contra impacto laterales ni posteriores.
• Nunca modifique o altere el sistema de suspensión, utilice siempre parte originales Infra.
• Inspeccione el casco y la suspensión regularmente. Revise que su casco no tenga rupturas o partes averiadas cada vez que lo use. Si usted nota cualquier signo de desgaste o ruptura, la parte afectada deberá ser destruida y reemplazada de inmediato.
• Si el casco ha recibido un golpe considerable, éste deberá ser destruido y reemplazarlo inmediatamente aun si el daño no es visible.

Limpieza y Mantenimiento

Limpie su casco con jabón neutro y agua tibia. NO utilice pinturas, solventes químicos, adhesivos, gasolina u otro tipo de substancias sobre el casco (a menos que estén aprobados por escrito por INFRA). Si estas substancias son aplicadas al casco, su resistencia al impacto u otras propiedades pueden disminuirse, lo cual resultaría peligroso para el usuario.

Responsabilidad

Si se comprueba que el producto de INFRA esta defectuoso, es decir, tuvo un mal funcionamiento aun cuando se estaba utilizando correctamente, se procederá al cambio físico del producto en cuestión. En caso de no llegar a comprobar lo anterior, INFRA no se hace responsable por daños o perjuicios, ya sea directo o indirecto, especial, incidental, o por consecuencia sin considerar la teoría legal que aplica, incluyendo, negligencia, garantía o responsabilidad estricta.

Mayor información

Soldadoras Industriales INFRA S.A. de C.V.
División Seguridad.
Plásticos # 4 Col. San Francisco Cuautlalpan,Naucalpan, Estado de México, México.
Tel: (55)53-58-28-88 Ext. 221, 256, 275 y 216